

## El Estado gasta \$ 3700 millones sin controles

Hay 18 fondos fiduciarios que suman el 4% del presupuesto

Fotos

> [Ver más Fotos](#)

El Congreso solicitará a la Auditoría General de la Nación (AGN) que investigue la ejecución de cada uno de los 18 fondos fiduciarios que funcionan en distintos estamentos del Estado y que demandan la friolera de 3700 millones de pesos del presupuesto. La inquietud de varios legisladores es que, en la actualidad, esos recursos se manejan sin control alguno.

Un informe de la AGN, que se dio a conocer esta semana y de cuyo contenido informó LA NACION, alertó sobre este problema. Si bien el informe realizaba un relevamiento general de los fondos fiduciarios existentes el año último, pudo detectar no obstante que los fideicomisos no cuentan con plan de cuentas ni criterios contables comunes que permitan la homogeneización de la información, a efectos de un mejor control. Asimismo, verificó atrasos en los registros contables, producidos por la precariedad de los sistemas de registración contable empleados.

"Es una luz amarilla de alerta, y creemos que hay elementos más que suficientes para requerir a la AGN una investigación más exhaustiva y precisa sobre cada uno de los fondos", adelantó a LA NACION el diputado Oscar Lamberto (PJ-Santa Fe), presidente de la Comisión Mixta Revisora de Cuentas.

El secretario de la comisión, el senador Gerardo Morales (UCR-Jujuy) asintió. "Si bien es importante, el informe de la AGN es todavía insuficiente y es necesario escarbar un poco más sobre el tema", sostuvo.

La sospecha de los legisladores de la oposición es que los recursos que nutren los fondos fiduciarios -que componen el 4% del actual presupuesto- se manejan de manera discrecional. De hecho, el bloque de ARI presentó un informe en el que advierte la escasa información que el Poder Ejecutivo ofrece sobre el manejo de estos fondos, y que el jefe de Gabinete, si bien debe dar cuenta de su evolución cada cuatro meses ante el Congreso, hasta ahora nunca lo ha hecho.

### Bajo sospecha

Las sospechas sobre posibles irregularidades en el manejo de estos recursos se abonan con las investigaciones que actualmente realiza, a instancias de la Sigen, la Oficina Anticorrupción (OA) en dos fondos fiduciarios. En efecto, a mediados del mes último, el fiscal Guillermo Marijuán allanó la sede del Fondo Fiduciario de Capital Social (Foncap), sospechosa de haber cometido varias irregularidades entre 1997 y 1999, según denunció la OA en diciembre de 2004.

El Foncap fue creado en 1997 con el objetivo de promover el desarrollo de microempresas de menores recursos. La totalidad de los fondos para su funcionamiento fue aportado por el Estado, con 40 millones de pesos. La Sigen advirtió que el Foncap no estableció sistemas de control sobre el manejo de los fondos. De esta manera, el nivel de gastos no cumplía con lo establecido en el contrato de fideicomiso, al excederse en un 33 por ciento de la renta anual presupuestada.

En las investigaciones realizadas también se observa que la sociedad no realizaba un mínimo de tres presupuestos para efectuar un análisis al momento de comprar o contratar y decidir por el más conveniente. Por otra parte, también se realizaron gastos excesivos en viajes y representación sin constancias que especifiquen y justifiquen el motivo y la cantidad de

personas que viajaron a cada evento, según informó la OA. El otro fondo fiduciario bajo la lupa es el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (FFRE), instaurado para auxiliar a las compañías afectadas por el efecto tequila. Según la OA, se otorgaron de manera irregular diversos préstamos a diferentes entidades financieras, operación que habría contado con la colaboración de los responsables de la Superintendencia de Entidades Financieras del Banco Central. Esto produjo un perjuicio al capital administrado, en razón de resultar imposible o dificultoso el cobro de lo prestado. Además, señala la OA, se violaron sistemáticamente las normas establecidas por el reglamento operativo de créditos que tenía el FFRE, cuya finalidad era garantizar determinados requisitos. Asimismo, advirtió que no hubo adecuados mecanismos de control.

**Por Laura Serra**

**De la Redacción de LA NACION**

[http://www.lanacion.com.ar/economia/nota.asp?nota\\_id=700509](http://www.lanacion.com.ar/economia/nota.asp?nota_id=700509)

LA NACION | 30.04.2005 | Página 2 | Economía

Copyright 2005 SA LA NACION | Todos los derechos reservados